

Guayaquil, 23 de Febrero de 1988

RECIBIDO

42.082.85

FEB 23 1 40 PM '88

SUPERINTENDENCIA  
DE  
COMERCIO  
Y  
INDUSTRIA

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL LITORAL

ING. OSCAR COELLO ARTETA, a nombre , en representación y en mi calidad de GERENTE de la Compañía RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. (RADIO SA), a usted -- atentamente comunico:

Que con fecha de hoy he tomado nota en el Libro correspondiente, las siguientes transferencias de acciones:

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.: De propiedad del señor Xavier Benedeti - Roldós, contentivo de 10.996 acciones (resguardo), las cuales han sido pagadas en el 100 %, se anula, y en su lugar se emiten los siguientes:

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 06 : A favor del señor Xavier Benedeti Roldós, contentivo de 9.350 acciones (resguardo).

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 07: A favor del señor Juan Xavier Benedeti Ripalda, contentivo de 1.319 acciones (resguardo).

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 08: A favor del señor Ing. Oscar Efraín Coello Arteta, contentivo de 109 acciones (resguardo).

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 09 : A favor del señor Pablo José Plaza Villamar, contentivo de 109 acciones (resguardo)

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 10: A favor del señor Rafael Enrique Campos - Saltos, contentivo de 109 acciones (Resguardo).

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02 : De propiedad del señor Ing. Alberto Sánchez Varas, contentivo de 1 acción (resguardo), la misma que ha sido pagada en el 100 %, y transferida al señor Juan Xavier Benedeti Ripalda.

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 03 : De propiedad de la Srta. Lia Vinueza Guzmán, contentivo de 1 acción (resguardo), la misma que ha sido pagada en el 100 %, y transferida al señor Ing. Oscar Efraín Coello Arteta.

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 04. : De propiedad de la Srta. Marcia Pozo Dueñas, contentivo de 1 acción (resguardo), la misma que ha sido pagada en el 100 %, y transferida al señor Pablo José Plaza Villamar.

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 05. : De propiedad del señor Dr. C. Víctor Carrión Varas, contentivo de 1 acción (resguardo), la misma que ha sido pagada en el 100 %, y transferida al señor Rafael Enrique Campos Saltos.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Tanto los CEDENTES COMO LOS CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía RADIO CANAL CIENTO - SIETE S.A. (RADIO SA), son los siguientes:

.....

.....

SR. XAVIER JOSE BENEDETI ROLDOS	9.350 acciones
SR. JUAN XAVIER BENEDETI RIPALDA	1.320, acciones
ING. OSCAR EFRAIN COELLO ARTETA	110 acciones
SR. PABLO JOSE PLAZA VILLAMAR	110 acciones
SR. RAFAEL ENRIQUE CAMPOS SALTOS	110 acciones
<u>TOTAL</u>	<u>11.000 acciones</u>

Atentamente,



ING. OSCAR COELLO ARTETA  
GERENTE  
RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A.

mda.-

*[Handwritten signature]*  
3/3/68